HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2020

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 361

Causante:

BLOQUE FRENTE DE TODOS-L C

Objeto:

PROYECTO DE RESOLUCIÓN
SOLICITANDO EL ARREGLO DE LA FAJA ASFÁLTICA CORRESPONDIENTE A LA CALLE PADRE ACEVEDO, ENTRE LA AVENIDA SUCRE Y LA CALLE MURATURE, DE LA CIUDAD BECCAR.-

361

15

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Frente de Todos-LC

San Isidro, 15 de octubre 2020

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

VISTO:

La manifiesta preocupación de los vecinos y vecinas cercanos al Barrio San Cayetano, de la localidad de Beccar por el deterioro de la faja asfáltica de la calle Padre Acevedo, entre las calles Sucre y Murature, y;

CONSIDERANDO:

Que, hace tiempo que el barrio se encuentra con ese cruce de calles en tal condición, por lo tanto trae aparejado dificultades para el tránsito vehicular como de peatones;

Que, el área descripta se ve desmejorada por la falta de una pavimentación adecuada, lo cual perjudica a la estética barrial;

Que, los vecinos y vecinas verían con sumo agrado que el Municipio, que así como se realizan los trabajos de bacheo en muchas zonas del distrito, para mejorar el tránsito vehicular, se realice de la misma manera en la zona detallada;

Por ello el Bloque Frente de Todos-LC propone el tratamiento y sanción del siguiente;

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º: El Honorable Concejo Deliberante le solicita al Departamento Ejecutivo, según el área que corresponda, arbitre las medidas necesarias para el arreglo de la faja asfáltica correspondiente a la calle Padre Acevedo entre la intersección de las calles Sucre y Murature, de la localidad de Beccar.-

Artículo 2º: De Forma.-

MARCOS FANNI
PRESIDENTE
BLOQUE FRENTE DE TODOS - LC
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 21/10/2020 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de Obras y Servicios Públicos

SAN ISIDRO 22 de octubre de 2020

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
15 OCT 2020
Hora 14:00 cont.
RECIBIDO